



Expediente: 2834/23  
Carátula: CREDIAR S.A. C/ SEQUEIRA GUILLERMO MAXIMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 18/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR  
90000000000 - SEQUEIRA, GUILLERMO MAXIMILIANO-DEMANDADO  
30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2834/23



H106038323041

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ SEQUEIRA GUILLERMO MAXIMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 2834/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 14/02/2025 11:33.

San Miguel de Tucumán, 17 de febrero de 2025.

- 1) Agréguese. Téngase presente en cuanto por derecho hubiere lugar.
- 2) Atento a las constancias de autos, vuelvan en vista a la Sra. Agente Fiscal de la Primera Nominación a fin de cumplir con la providencia de fecha 04/02/2025.- DMC. 2834/23

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:  
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.